AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936 — CONTRATO No. 1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.	Durante el mes de agosto se contó con una población activa asignada de 40 PPR y 8 PPAD, de los municipios de Vista Hermosa, San Martin y Granada; realizando las acciones respectivas de atención a participantes de la ruta de reintegración regular y acompañamiento a la ruta de atención diferencial PPAD, generando contacto de forma presencial en los municipios asignados. Para el mes contractual se contó con una asignación de población total de 462 de los cuales 376 PPR Culminados, 15 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 11 PPR en investigación por causal sobreviniente, y 7 PPR Suspendido y 4 cambio de proceso; en el mes de agosto se recibe un traslado de población PPAD para el municipio de Granada, y se generan 2 traslados dos internos para el mismo GT y 1 traslado que se encuentra en proceso para el GT de Arauca. Dentro de las atenciones del mes de agosto se orientó a las PPR y PPAD sobre la continuidad e inclusión a procesos de FA y FPT para el año 2023, esto con el fin de reforzar la importancia del mismo para el desarrollo de las atenciones presenciales; por tanto se continuo orientando a los PPR Y PPAD frente a las ofertas educativas que actualmente se encuentran implementadas en los municipio, orientando en cada municipio la oferta de educación para adultos que plantea cada institución educativa, así mismo se confirma la continuidad la vinculación de 9 PPR al modelo de maestro itinerante de la UNAD vigencia 2022-2023. Se socializa la oferta de formación para el trabajo del SENA para el segundo semestre del año.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de agosto de 2023, se realizan aplicaciones de 9 instrumentos de empleabilidad con los PPR y PPAD asignados, así como 3 instrumentos de habitabilidad. Se trabaja con los participantes de la ruta de Atención regular y de atención diferencial los 36 acuerdos pendientes del mes de agosto que fueron programados de acuerdo a sus planes de trabajo que se encuentran en ejecución. En el mes de agosto se adelantan acciones para el desarrollo de 16 caracterizaciones de PDT que se encuentran en elaboración, de los cuales 4 deben pasar a ejecución en el mes en curso, además se adelantaron gestiones para evaluación de 10 PDT que se encontraban en ejecución, y 5 evaluación terminación del ciclo del mismo y 4 PDT por culminación de la ruta de reintegración, y 1 por cambio situacional, por otro lado se tiene proyectado la evaluación de 2 PDT por culminación de la ruta de PPR que se encuentran en proceso de postulación. Durante el periodo a reportar se contó con un seguimiento a unidad de negocio sobre ganadería, donde se identifica que la unidad de negocio se encuentra en funcionamiento realizando el cierre de la cuarta visita ISUN
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de atención, se implementaron actividades según a las necesidades particulares de cada participante así como lo establecido dentro de sus programaciones en los PDT; así mismo las actividades se realizaron de acuerdo al enfoque diferencial y el componente especifico de cada PPR, lo cual se evidencia dentro de sus planes de trabajo, actualmente dentro de la población asignada se cuenta con tres PPR adulto mayor donde se genera acompañamiento en la ruta desde el enfoque de curso de vida, generando reconocimiento de su condición actual así como de la transición a nuevos aspectos de su vida que requieren acompañamientos de sus entornos, por lo que dentro de las atenciones se realiza seguimiento a la vinculación de una PPR a programas culturales para adulto mayor, en el centro de adulto mayor del municipio de Vista Hermosa donde se identifica que debido a su lugar de ubicación en la zona rural del municipio no pudo continuar con su vinculación constante, sin embargo, se deja abierto la posibilidad de vincularse cuando sus posibilidades se lo permitan. Se da continuidad al proceso de caracterización de una PPAD que llego de traslado al municipio de Granada quien se reconoce como miembro de una comunidad indígena, desde el enfoque étnico a fin de establecer lo pertinente a tener en cuenta en la proyección de acuerdos en su plan de acción.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de agosto, se adelantaron acciones para el proceso de caracterización de 16 planes de trabajo que se encuentran en elaboración, de los cuales 4 deben pasar a ejecución en el mes de agosto, donde se logra avanzar en la aplicación de instrumentos de caracterización, identificando su situación actual que permita la concertación de acuerdos a trabajar en los PDT, generando las respectivas gestiones para su paso a ejecución, priorizando metas desde las dimensiones personal, productividad, familia, hábitat, educación, salud, ciudadanía, seguridad. Se genero seguimiento a las PPR que se encuentran en proceso de acompañamiento post culminación donde se logro registrar el seguimiento a una PPR que es objeto de acompañamiento, por otro lado pese a que se generaron acciones no se logra concertar a una participante que es objeto del acompañamiento debido a que cambio sus datos de ubicación.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el mes de agosto de 2023, se realizó seguimiento a los 36 acuerdos de los 15 PDT que se encuentran en ejecución. Dentro de los acuerdos que se desarrollaron en la atención se puede identificar que se trabajaron cada una de las dimensiones proyectadas para el avance de cada plan de trabajo según la necesidad de las PPR, así mismo se genera orientación frente a la importancia del estado de vinculación a salud en el municipio de residencia de las personas que han llegado de traslado, en los acompañamientos a las PPR trasladas durante el mes de orienta sobre la importancia de la vinculación al sistema de salud en el lugar donde residen, así como se genera apoyo en la verificación de asistencia a una PPR que se encuentran desarrollando un técnico laboral por competencias, el cual se encuentra en trámite de cierre por finalización. Se genera seguimiento al proceso de vinculación de dos familiares de PPR al modelo educativo tejiendo saberes en el municipio de Granada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936 — CONTRATO No. 1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el mes de agosto de 2023, se realizó gestión con actores externos en los municipios de atención, logrando continuar articulación con la biblioteca municipal de granada y la casa lúdica del municipio de vista hermosa a fin de contar con un espacio que permita la atención presencial de las PPR que residen en este municipio, garantizando un espacio físico para los encuentros individuales, por otro lado se genera articulación con la caja de compensación familiar COFREM, donde se proyectó un proceso de acompañamiento a inscripción de hojas de vida en l plataforma de empleo de esta entidad con el fin de contribuir a la vinculación formal de las PPR y PER del municipio de vista hermosa, este espacio será desarrollado en el mes de septiembre. Por otro lado, se genera seguimiento a la articulación con la alcaldía municipal para la vinculación de un adulto mayor en el municipio de Vista Hermosa, donde se logra identificar que la PPR no se encuentra asistiendo de manera regular a actividades lúdico recreativas en el hogar del adulto mayor del municipio, debido a su dificultad de desplazamiento puesto que su lugar de residencia es en la zona rural del municipio de Vista Hermosa.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante las atenciones del mes de agosto se continuó socializando la oferta académica que se encuentra en los municipios y que cuentan articulación con la ARN, permitiendo sensibilizar a las 17 PPR frente a la oferta de educación presente en cada municipio que son objeto del beneficio de FA. Se socializo la oferta presencial a la oferta en técnico laboral por parte del SENA para el segundo semestre del año 2023 a las 19 PPR objeto de beneficio, no logrando vinculación debido a modalidad de la oferta. Se genero apoyo en la solicitud de certificado de formación para el trabajo, el cual está gestionado para generar el respectivo cierre exitoso del proceso en SIRR. Actualmente se hace acompañamiento a las 8 PPR vinculadas a los procesos de formacion academica.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de agosto de 2023, se contó con acompañamiento de visita de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN, el cual fue tramitado en ganadería y permitió cerrar el proceso de acompañamiento con su cuarta visita encontrándolo en funcionamiento. Por otro lado, se genera acompañamiento a una PPR con quien se tramito su unidad de negocio en el mes en curso, la unidad productiva se tramito en ganadería en el municipio de Granada. Se realiza acompañamiento a la construcción de una hoja de vida para una PPR en el municipio de Granada aportando a su proceso de búsqueda de vinculación laboral. Se genera acompañamiento a 1 PPR que se encuentra en proceso de elección de proveedor para tramitar unidad productiva en el municipio de Granada, la cual se proyecta tramitar para el mes de septiembre.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo de ejecución del mes de agosto de 2023 no se presentó una situación de riesgo con PPR o PPAD en los municipios asignados que requirió activar protocolos según la dimensión de seguridad, sin embargo, se continua haciendo seguimiento a las situaciones presentadas y a los casos que actualmente se encuentran en proceso por parte de la UNP. Se continúa haciendo seguimiento a la novedad presentada por una PPAD donde refiere amenazas hace unos meses atrás y la cual requirió activar el protocolo de atención de seguridad en el mes de junio, se continúa orientando sobre el protocolo sin embargo la PPAD en caso que se presentes situaciones asociadas al proceso, así como se orienta frente a las acciones de cuidado y autocuidado. Por otro lado, se continúa reforzando la ruta de atención en temas de seguridad a fin de aportar a mitigar su riesgo en las PPR con situaciones asociadas o casos abiertos. Se genera acompañamiento el proceso de entrevista por parte de un funcionario de la UNP a una PPR en el municipio de Vista Hermosa a fin de aportar a su proceso para establecer su situación actual.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el tiempo de ejecución se implementaron los seguimientos pertinentes a la población de los municipios asignados de acuerdo a los beneficios descritos a cada uno dentro del sistema de información para la reintegración y reincorporación SIRR. Se adelantaron gestiones para dar trámite al proceso de culminación de 6 PPR, verificando su estado en relación a los lineamientos para el proceso de culminación, dicho proceso se encuentra en revisión por parte de la asesora misional. Se logra la culminación de 3 PPR, quienes ya se encuentran en proceso de cambio de estado en el SIRR, por otro lado, se encuentran 3 PPR en proceso notificación de su acto administrativo de culminación.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el tiempo de atención del mes de agosto de 2023 no se implementaron acciones de servicio social que promuevan a la convivencia y construcción del tejido social y su reconciliación. Se espera en el próximo mes realizar articulación con actores externos del municipio de Vista hermosa a fin de vincular tres PPR que se encuentran en proceso para realización de las mismas. Se sensibiliza a dos PPR que se encuentran proyectadas para culminación a la vinculación de unas acciones que se encuentran en proceso quien se muestra receptivo al proceso en espera de su vinculación efectiva.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes actual de agosto de 2023, se realiza la verificación de la base de desembolso al momento de realizar la atención con la población asignada, se indago frente a los pagos realizados por la ARN, evidenciando que no se reportan novedades en el proceso generando seguimiento al desembolso socioeconómico de 8 PPAD y 13 PPR a fin de identificar posibles situaciones que afecten su apoyo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de agosto de 2023, se realizaron las gestiones para dar cumplimiento a lo requerido de priorización de acciones para el proceso de atención psicosocial en el mes. Se realizo verificación de terminación de beneficios y gestión de actas para finalizar los procesos de FA y FPT. Se logra tramitar 5 acta para terminación del beneficio psicosocial de PPR que se encuentran en trámite de culminación para el mes, se encuentra en gestión 1 acta para la culminación del beneficio de FA, y 2 actas para la terminación del beneficio de FPT por agotamiento de tiempo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el periodo de ejecución del mes de agosto de 2023, se implementaron actividades teniendo en cuenta el enfoque diferencial a través de la población en componente especifico, que permita generar acciones en pro de las necesidades propias de los procesos, así como las características poblacionales, generando los acuerdos acorde a sus necesidades y su enfoque diferencial.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto se realizó la entrega oportuna de los informes solicitados por la asesora misional como es, el informe mensual, entrega de actas de bienes e insumos de unidad de negocio, Actas de seguimiento y de terminación de beneficios a los procesos académicos, así como asistencias de FA, se dio el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo de los participantes, se compartió la base de desembolsos a las PPR que reciben apoyo económico, así como se realizó verificación de la misma. Se realiza entrega de instrumentos control de planillas del mes reportado.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación–SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de agosto de 2023 se registró de manera oportuna la información en el SIRR, permitiendo fidelizar la información de acuerdo a los procesos adelantados durante el mes en curso. Se actualizo 7 conceptos que requerían de plasmar situaciones puntuales de las PPR. Se actualizo 9 encuestas de empleabilidad que superaban más de tres meses y requerían gestión. Se fidelizan en el SIRR los soportes académicos para las actas de FA según lo dispuesto en la capacitación brindada de fortalecimiento técnico. Se ingresa los seguimientos de los acuerdos dentro de los planes de trabajo de los participantes de la ruta de atención diferencial, generando el cumplimiento de 36 acuerdos, los cuales se encuentran dentro del sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de agosto se gestionó la firma de los soportes de acuerdos para planes de trabajo que permitieron pasar a ejecución los PDT durante el mes en curso. Se gestiono las planillas de asistencia del beneficio de educación para reintegración y atención diferencial en los municipios de Granada y Vista Hermosa; Se gestiono las planillas de asistencia del beneficio de formación para el trabajo en el municipio de Granada, se gestionaron los certificados con instituciones educativas para las actas que se encuentran en trámite para terminación del beneficio.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el mes de agosto de 2023 se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FPT. Se realiza seguimiento a los 36 acuerdos del plan de trabajo de los participantes de la ruta, se realiza verificación de la terminación del beneficio de educación a fin de trámite de actas para finalizar el beneficio según corresponda. Se genera participación de la reunión de equipo para la ruta de reintegración, genera participación a la mesa de apoyo a procesos misionales en el GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el c	Se da cumplimiento las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato numero 1525-2023.

Helena Alejandra Peñarete Velasquez Firmado digitalmente por Helena Alejandra Peñarete Velasquez

HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-08-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co